MOCION DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ A LA CIUDAD DE HUÁNUCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO POR SU 482° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

El congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Huánuco, fue fundada el 15 de agosto de 1539, por el Comandante español Gómez de Alvarado y Contreras en las pampas de Huánuco viejo, con el nombre de "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco".

Que, luego de encontrarse ubicada en las pampas de Huánuco, fue trasladada al Valle de Huallaga, y su legado histórico resalta su importante participación en la guerra de la independencia y la Guerra del Pacífico.

Que, la ciudad de Huánuco, se encuentra a 1800 msnm en el Valle formado por el río Huallaga, cuenta con un clima promedio de 24°C, siendo por ello llamada por los huanuqueños y visitantes, como "La ciudad del mejor clima del mundo"; al tener un clima agradable, benigno y contar con sol brillante durante todo el año, mostrando un cielo limpio y resplandeciente.

Huánuco, tiene como actividad principal la agricultura, destacando cultivos alimenticios propios de la serranía como son: camote, frijol, col, papa, yuca, etc; además es un centro frutícola de gran orden destacando en su producción la papaya, naranja, mango, plátano, palta, piña, lúcuma, chirimoya, guayaba, entre otras frutas. Tiene también destacada producción de café, coca y caña de azúcar.

Otras actividades importantes que destacan en la ciudad de Huánuco, son la minería, produciendo petróleo en la zona de Aguas Calientes; sobresale también la industria extractiva maderera; destacándose la ganadería en donde resalta el cruce del cebú con vacas criollas.

La ciudad de Huánuco destaca por sus hermosos paisajes turísticos, que nos permiten observar la unión de la sierra y la selva peruana, con elevadas montañas, aguas termales, cuevas, lagunas y una formación rocosa muy conocida como "La Bella Durmiente", grandes monumentos como el Templo de las Manos Cruzadas y naturaleza viva que despiertan gran interés de quienes visitan esta ciudad.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Región Huánuco; al celebrar la ciudad de Huánuco este 15 de agosto de 2021, su 482° aniversario de fundación.

SEGUNDO. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Juan Alvarado Cornelio, Gobernador Regional de Huánuco y al Alcalde Provincial José Villavicencio Guardia; y por su intermedio a los funcionarios, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales; y en especial a toda la población huanuqueña.

Lima, 11 de agosto de 2021

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2021 01:05:14-0500